

Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2018

Señores

REPRESENTANTE LEGALES

COMPAÑÍAS DE SEGURO VIDA GRUPO DEUDORES

Bogotá.-

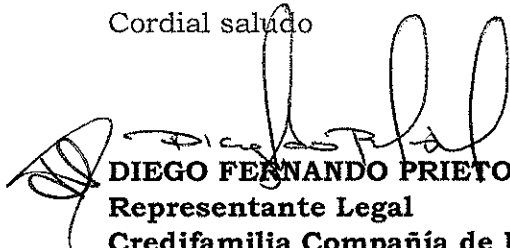
**REF.: CONFIRMACIÓN ASEGURADORAS QUE
CUMPLEN REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD
LICITACIÓN No. 001 de 2018 PÓLIZA VIDA GRUPO
DEUDORES CREDIFAMILIA CF**

Respetados señores:

En atención al cronograma establecido para la Licitación No. 001 de 2018 para la selección de la compañía aseguradora para contratar la póliza grupo vida deudores que ampare la vida de los deudores de Credifamilia CF, se informa que, las siguientes compañías de seguros cumplen los requisitos de admisibilidad para continuar con el proceso licitatorio, a saber:

- Axa Colpatria Seguros S.A.
- Compañía Mundial Seguros S.A.
- Colmena Compañía de Seguros de Vida S.A.
- Global Seguros de Vida S.A.
- La Equidad Seguros S.A.
- Positiva Compañía de Seguros S.A.

Cordial saludo



DIEGO FERNANDO PRIETO MARTÍNEZ

Representante Legal

Credifamilia Compañía de Financiamiento S.A.